



## 1122 – Secretaría del Trabajo y Previsión Social

### Reporte Estadístico Trimestral de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo y Auxiliares 2025: Asesorías Jurídicas Brindadas

<b>Programa Presupuestario:</b>	E022 – Justicia y Bienestar Laboral
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	C02A02 – Asesoramiento jurídico a trabajadores en materia laboral
<b>Indicador:</b>	C02A02 – Tasa de variación de las asesorías brindadas
<b>Método de cálculo:</b>	((Número de asesorías jurídicas brindadas en 2025 / Número de asesorías jurídicas brindadas en 2024) -1) x 100
<b>Trimestre reportado:</b>	Cuarto Trimestre
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación</b>	<a href="https://styps.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/">https://styps.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/</a>
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	2405 – Procuraduría de la Defensa del Trabajo

#### Datos de las Variables reportadas:

**Numerador:** 1,703 (Número de asesorías jurídicas brindadas en 2025)

**Denominador:** 2,184 (Número de asesorías jurídicas brindadas en 2024)

#### Descripción de los resultados:

Durante el ejercicio, la tasa de variación de asesorías brindadas fue del -4.175%, ya que se brindaron 7,551 asesorías jurídicas durante 2025, frente a las 7,880 que se brindaron en 2024. En el cuarto trimestre de 2025 se brindaron 1,703 asesorías jurídicas, frente a las 2,184 brindadas en el cuarto trimestre de 2024, con una tasa de variación de asesorías brindadas del -22.024%. El resultado tenido se atribuye a que no se cumplió debidamente el supuesto de que las personas trabajadoras en conflicto laboral soliciten asesoramiento jurídico a través de la Procuraduría, lo cual influyó en el resultado obtenido durante el trimestre y ejercicio reportado.

#### Tipo de Evidencia: Base de Datos.

Firma



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA  
DRA. RUTH MARÍA DE LOURDES FERNÁNDEZ ESTRADA, TRABAJO  
PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO.



**STYPS**  
SECRETARÍA  
DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

